

FECHAS del PROCESO de ESCOLARIZACIÓN 26/27 INFANTIL – PRIMARIA – ESO

Plazo de Presentación de Solicitudes	Desde las 9:00h. del jueves 16 hasta las 14:00 h. del miércoles 22 de abril
Publicación Listas Baremadas (www.educa.aragon.es)	Lunes 4 de mayo
Reclamaciones a las Listas Baremadas	Martes 5 y miércoles 6 de mayo
Adjudicación aleatoria del número y Sorteo público para dirimir empates.	Viernes 8 de mayo
*Publicación Listas Provisionales de alumnado admitido, no admitido y excluido	Lunes 11 de mayo
Presentación Reclamaciones a listas provisionales	Martes 12 y miércoles 13 de mayo
*Publicación Listas Definitivas de alumnado admitido, no admitido y excluido	Viernes 15 de mayo
*Publicación de plazas disponibles y publicación de Adjudicaciones del Servicio Provincial (www.educa.aragon.es)	Lunes 25 de mayo
* Matrícula alumnado admitido Ed. Infantil y 1º de Ed. Primaria	Desde las 9:00h. del martes 26 de mayo al 1 de junio hasta las 14:00h.
*Publicación de vacantes y publicación de Adjudicaciones del Servicio Provincial (www.educa.aragon.es)	Martes 30 de junio
Matrícula adjudicaciones Servicio Provincial	Desde las 9:00h. del miércoles 1 de julio al jueves 2 de julio hasta las 14:00h.

***LOS LISTADOS SE PUBLICARÁN EN:**

www.educa.aragon.es/admision

(no se publicarán en los tablones del colegio)

*Se recuerda a todo el alumnado admitido en las listas definitivas, que **deben formalizar la matrícula en los plazos señalados**. En caso contrario, se perderá la plaza adjudicada.*

Para **más información**, puede llamar a nuestro teléfono: **976 42 49 47**, o bien informarse en las páginas: **www.educa.aragon.es/admision** y **www.educasilos.com**

Normativa: Decreto 57/2024 de 3 de abril (BOA N°66 de 4 de abril de 2024) y Orden ECD/471/2026 de 13 de marzo (BOA N°57 de 24 de marzo de 2026)

REQUISITOS PARA ACCEDER A INFANTIL-PRIMARIA-ESO

CRITERIOS PRIORITARIOS

1. -Proximidad del domicilio familiar o laboral

- Domicilio familiar situado en el mismo municipio 10 puntos
- Domicilio laboral situado en el mismo municipio 10 puntos
- Domicilio familiar o laboral igual o menor de 1km 4 puntos
- Domicilio familiar o laboral superior a 1km y menor de 4km 3 puntos

2. -Renta anual de la unidad familiar

- Solicitantes cuyo integrante de unidad familiar sea perceptor de renta social o programa de inclusión del IASS 5 puntos

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

3.-Existencia de hermanos en el colegio o progenitores profesores

- Uno o varios hermanos matriculados en el centro* 15 puntos
- Escolarización conjunta y simultánea de hermanos en el centro 4 puntos
- Cualquiera de los progenitores que trabajen en el centro 4 puntos

* Criterio sólo valorado para el centro de primera opción

4. -Condición reconocida de minusvalía

- Minusvalía del alumno igual o mayor al 33% 2 puntos
- Minusvalía de progenitores o hermanos igual o mayor al 33% 2 puntos

5. -Condición de Familia Numerosa

- Familia Numerosa General 1 punto
- Familia Numerosa Especial 2 puntos

6. -Condición de Familia Monoparental

- Familia Monoparental General 1 punto
 - Familia Monoparental Especial 2 puntos
- *Si concurren supuesto 5 y 6 se aplicará el de mayor puntuación

7. -Condiciones especiales

- Condición de situación de guarda, tutela y acogimiento 1 punto
- Condición de víctima de violencia de género 1 punto
- Condición de víctima de terrorismo 1 punto
- Condición de alumnado nacido de parto múltiple 1 punto

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

A continuación, se explica la documentación que se debe presentar para realizar la solicitud correctamente:

1. **Original y Copia del DNI o NIF del alumno o Libro de familia**
2. **Certificado de empadronamiento familiar (expedido a partir del 24/03/2026)**
3. **Original y copia del justificante del criterio que se desee hacer uso**

CURSO 2026/2027

Un colegio para todos
un futuro para cada uno

SOLICITA TU PLAZA DE FORMA TELEMÁTICA
DEL 16 AL 22 DE ABRIL

si necesitas ayuda, contacta con nosotros y pide cita

Tel. 976424947 escolarizacion@educasilos.com www.educasilos.com